



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 23543/2024  
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2038086 DE 17/09/2024.  
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR INVERSIONES Y  
ASESORIAS ROJAS Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT  
[REDACTED]  
CONCEPCION , 11/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. CARLOS ROJAS GUTIERREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
INVERSIONES Y ASESORIAS ROJAS Y COMPAÑIA LIMITADA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **INVERSIONES Y ASESORIAS ROJAS Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que:

- Se autoriza la incorporación a Planta de Personal, el profesional:

| NOMBRE                               | RUT        | PROFESION     |
|--------------------------------------|------------|---------------|
| MARIELA ANDREA RODRIGUEZ<br>CONTARDO | [REDACTED] | NUTRICIONISTA |

- Se autoriza ampliación para la prestación código:

2602001

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm

**DISTRIBUCIÓN:**

INVERSIONES Y ASESORIAS ROJAS Y COMPAÑIA LIMITADA / [REDACTED]

"AFECTAA ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

JTu1xa66

Código de Verificación

